

## ESCUELA DE LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA

### MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA Y CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

#### REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA-UNIVERSIDAD DE LEÓN

#### PRESENTACIÓN

El **máster de formación permanente en Lexicografía Hispánica y Corrección Lingüística** es un título de posgrado que tiene como finalidad la formación de especialistas en el conocimiento teórico y práctico de los diccionarios (con especial incidencia en aquellos que tienen como base la lengua española), así como de todas las dimensiones de la norma lingüística del español. Pretende formar a los alumnos en todos los procesos y fases de la elaboración de diccionarios desde sus primeras tareas (recogida de materiales, recopilación de corpus, diseño, programación...) hasta su redacción, edición y publicación en distintos soportes. Fundamentado en un conocimiento de la dimensión teórica, el máster aporta una sólida competencia de la norma lingüística del español en sus diferentes variedades.

Está respaldado por tres entidades con amplia y contrastada experiencia en el ámbito de la lexicografía y de la norma lingüística, como son la Real Academia Española (RAE), la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y la Universidad de León (ULE). Se inscribe en el marco de la Escuela de Lexicografía Hispánica (ELH), promovida por la RAE y por la ASALE, que ha organizado desde su creación, y con notable éxito, veinticuatro cursos de posgrado sobre lexicografía hispánica. A lo largo de este período se han formado en la ELH más de 300 alumnos que en el presente desarrollan su actividad profesional en Hispanoamérica y España, no solo en las Academias de la ASALE, sino también en centros universitarios y de otros niveles educativos, medios de comunicación, centros de consultas, empresas, etc.

En la actualidad, el máster está integrado en el Programa ASALE de becas, que cuenta con la colaboración de MAEUEC-AECID, pero se mantiene la oferta de matrícula libre. La ELH ofrece un máster actualizado, competitivo, con renovado soporte digital, abierto en sus perspectivas y adaptado a los intereses de la sociedad, con el objetivo de fortalecer su dimensión panhispánica, la excelencia académica y la proyección internacional.

Las academias de la ASALE son las instituciones en las que la sociedad hispanohablante ha delegado la regulación de la norma lingüística. Por su experiencia centenaria, por la variedad de ámbitos de sus trabajos, por la exhaustividad y la cientificidad de sus estudios, las decisiones académicas se consideran la fuente de la que emanan las normas de corrección.



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA



En la impartición del máster participan lingüistas y filólogos de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias, profesores de la ULE, así como especialistas procedentes de muchas universidades españolas y americanas (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Carlos III, Universidad Complutense, Universidad de La Coruña, UNED, Universidad de La Habana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Salamanca, etc.), centros de investigación (CSIC) y empresas editoriales especializadas en la edición y publicación de diccionarios y obras normativas. Asimismo, intervienen los especialistas del Centro de Estudios de la RAE y de la ASALE que colaboran en la preparación y edición de diccionarios como el *Diccionario de la lengua española*, *Diccionario histórico de la lengua española*, *Diccionario panhispánico de dudas*, *Diccionario panhispánico del español jurídico*, *Diccionario del estudiante*, *Diccionario práctico del estudiante*, *Diccionario de americanismos*, *Diccionario fraseológico panhispánico*, *Diccionario de sinónimos, antónimos y voces afines*, etc. Participan también los departamentos encargados de la norma lingüística (Departamento «Español al día» y Departamento de Gramática) y de la confección de los corpus sobre los que se fundamentan las tareas lexicográficas de la RAE y la ASALE (CORDE, CREA, CORPES, CDH, CORDIAM y Corpus ASALE). Se han incluido enseñanzas sobre dos nuevos programas de trabajo académico: Lengua Española e Inteligencia Artificial y Lenguaje Claro y Accesible. La docencia se completa con ponencias magistrales impartidas por especialistas españoles y extranjeros (especialmente académicos de diversas latitudes), así como con actividades complementarias.

## **CRÉDITOS EUROPEOS DE MATRÍCULA POR ESTUDIANTE Y PERIODO LECTIVO**

Número de créditos: 90 créditos ECTS.

Estos créditos se imparten obligatoriamente durante tres semestres. Las enseñanzas se dictan en español.

## **TIPO DE ENSEÑANZA**

Se trata de una enseñanza principalmente presencial, aunque incluye un módulo no presencial (18 créditos), este curso de octubre a diciembre de 2026.

## **ACCESO Y ADMISIÓN**

El máster está dirigido a aquellos estudiantes que desean recibir una formación avanzada y especializada, teórica y práctica, en lexicografía hispánica y en corrección lingüística. En lo que se refiere a la formación previa más aconsejable de los candidatos, se toman como preferentes las siguientes indicaciones generales:

- Graduados y licenciados en cualquier titulación del ámbito lingüístico, filológico —prioritariamente referido a la lengua española— y de la traducción.
- En el caso de titulados de otros países, deberá verificarse que la titulación aportada es equivalente a la correspondiente titulación oficial española y que faculta en el país expedidor para el acceso a los estudios de posgrado.
- Podrán establecerse, para la admisión a estos estudios, requisitos adicionales de formación en algunas disciplinas.



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA



Otros requisitos:

- En el caso de alumnos que no tengan el español como lengua materna, se requerirá un nivel de competencia lingüística C1 en español acreditado oficialmente.

Se puede acceder al máster a través de dos vías:

1. Programa ASALE de becas con la colaboración MAEUEC-AECID. En el caso de los alumnos procedentes de los países donde radican las Academias de la ASALE salvo España: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.  
<https://www.rae.es/noticia/quinta-convocatoria-del-programa-asale-de-becas-de-formacion-y-colaboracion-destinado-las>
2. Matrícula libre. En el caso de alumnos de todos los países del mundo que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria.

Cuando el número de solicitantes exceda el cupo de las 30 plazas ofertadas, tendrán prioridad los becarios MAEUEC-AECID y, para los alumnos de matrícula libre, los expedientes mejor evaluados de acuerdo con los criterios establecidos al efecto.

## PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El máster se estructura en cinco módulos:

| Módulos                                          | Número de créditos ECTS |
|--------------------------------------------------|-------------------------|
| I. Módulo de Lingüística y Lengua Española       | 18                      |
| II. Módulo de Corrección Lingüística             | 18                      |
| III. Módulo de Lexicografía Hispánica            | 26                      |
| IV. Módulo de Prácticas en Academias de la ASALE | 20                      |
| V. Trabajo de fin de máster                      | 8                       |
| TOTAL                                            | 90                      |

**MÓDULO I: LINGÜÍSTICA Y LENGUA ESPAÑOLA**

Este primer módulo, de docencia no presencial, pretende ofrecer una formación sobre las disciplinas lingüísticas que sirven de base a la lexicografía y a la corrección lingüística. Tanto en la información de los diccionarios como en las tareas de corrección aparecen datos fónicos, ortográficos, morfológicos, sintácticos, etimológicos, históricos, dialectales, sociolingüísticos, semánticos y pragmáticos. La programación está orientada a mostrar la relación que los contenidos y partes de estas disciplinas tienen con la práctica lexicográfica y los procesos de corrección lingüística.

| MATERIAS                                       | ASIGNATURAS                                                                                                                                                            | ECTS      | Carácter |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|
| MATERIA A<br>Lingüística general               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la lingüística.</li> <li>Lingüística general</li> <li>Aplicaciones de la lingüística: la lexicografía</li> </ul> | 3         | OB       |
| MATERIA B<br>Significante lingüístico          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fonética y fonología del español</li> <li>Ortografía de la lengua española</li> </ul>                                           | 3         | OB       |
| MATERIA C<br>Significado y sentido lingüístico | <ul style="list-style-type: none"> <li>Semántica</li> <li>Pragmática</li> <li>Análisis del discurso</li> </ul>                                                         | 4         | OB       |
| MATERIA D<br>Gramática y discurso              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Morfología</li> <li>Sintaxis</li> <li>Gramática del discurso</li> <li>Historia de la gramática española</li> </ul>              | 4         | OB       |
| MATERIA E<br>Variación lingüística             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de la lengua española</li> <li>Dialectología española</li> <li>Sociolingüística</li> <li>Español de América</li> </ul> | 4         | OB       |
|                                                | <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                           | <b>18</b> |          |

**MÓDULO II. CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA**

Este módulo, de naturaleza presencial, constituye el primero de los núcleos focales del máster. Se centra en el estudio teórico y aplicado al uso correcto del español en sus variedades cultas. A partir de un concepto dinámico de lengua se estudian las diferentes dimensiones de la variación (histórica, dialectal, social, cultural, situacional...) y su relación con la norma. Se analizan los rasgos y los problemas del uso correcto en diferentes áreas del lenguaje (ortografía, morfología, sintaxis, léxico, discurso), tanto en la faceta escrita como oral. Constituye un apartado singular la corrección ortotipográfica, tanto en la escritura analógica como en la electrónica.

| MATERIAS                                   | ASIGNATURAS                                                                                                   | ECTS | Carácter |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------|
| MATERIA F<br>Variación y norma lingüística | <ul style="list-style-type: none"> <li>Norma y corrección</li> <li>Norma culta en España y América</li> </ul> | 2    | OB       |
|                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la ortografía</li> <li>Sistema de las letras</li> </ul> | 4    | OB       |



|                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |    |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|
| MATERIA G<br>Corrección ortográfica     | <ul style="list-style-type: none"> <li>La puntuación</li> <li>La acentuación gráfica</li> <li>Mayúsculas y minúsculas</li> <li>Abreviaciones gráficas</li> <li>Ortografía de los extranjerismos</li> <li>Ortografía de los nombres propios</li> <li>Otros problemas ortográficos</li> </ul> |           |    |
| MATERIA H<br>Corrección gramatical      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Morfología y norma</li> <li>Corrección en las clases de palabras</li> <li>Corrección en sintaxis</li> </ul>                                                                                                                                          | 3         | OB |
| MATERIA I<br>Corrección léxica          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Léxico y norma</li> <li>Vulgarismos. Impropiiedades</li> <li>Extranjerismos</li> <li>Los diccionarios como recurso de corrección</li> </ul>                                                                                                          | 3         | OB |
| MATERIA J<br>Corrección discursiva      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis del discurso</li> <li>Macrosintaxis</li> <li>Marcadores del discurso</li> <li>Sintaxis del microdiscurso</li> <li>Lenguaje claro y accesible</li> </ul>                                                                                     | 2         | OB |
| MATERIA K<br>Corrección oral            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Corrección oral</li> <li>Cortesía y expresión oral</li> <li>Comunicación no verbal y norma</li> </ul>                                                                                                                                                | 2         | OB |
| MATERIA L<br>Corrección ortotipográfica | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos de ortotipografía. Microtipografía</li> <li>Macrotipografía. Edición y normas</li> <li>Escritura y comunicación digital</li> <li>Obras de corrección lingüística. Libros de estilo, diccionarios de uso, gramáticas</li> </ul>           | 2         | OB |
|                                         | <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>18</b> |    |

### MÓDULO III. LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA

Constituye otro de los dos núcleos focales de este máster. Comprende la docencia de todas las materias, teóricas y aplicadas, que integran de forma específica la lexicografía: historia de la lexicografía, la macroestructura, la microestructura, la definición lexicográfica, el diseño y elaboración de un diccionario, los corpus y las bases de datos, diccionarios y disponibilidad léxica, tipología, etc. Durante este módulo, de naturaleza presencial, los alumnos toman contacto con la forma de trabajo de los distintos equipos lexicográficos de la RAE.

| MATERIAS                                    | ASIGNATURAS                                                                                                                                                                  | ECTS | Carácter |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------|
| MATERIA M<br>Introducción a la lexicografía | <ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de la RAE y la ASALE</li> <li>Semántica léxica</li> <li>Semántica composicional</li> <li>La disponibilidad léxica</li> </ul> | 6    | OB       |



|                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |    |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|
|                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción a la lexicografía</li> <li>▪ Lexicografía española: origen y evolución</li> <li>▪ El cambio léxico</li> <li>▪ La lexicografía no académica</li> <li>▪ Historiografía académica desde el <i>Diccionario de autoridades</i> al <i>DLE</i>, 2026</li> <li>▪ La escuela española de filología en España y América</li> <li>▪ Lexicografía hispanoamericana. Lecciones magistrales</li> <li>▪ Léxico y atlas lingüísticos</li> <li>▪ Los diccionarios de americanismos</li> </ul> |           |    |
| MATERIA N<br>La estructura del diccionario     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La macroestructura</li> <li>▪ La microestructura</li> <li>▪ La definición lexicográfica</li> <li>▪ Etimología. Homonimia y polisemia</li> <li>▪ Combinaciones semánticas</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 4         | OB |
| MATERIA Ñ<br>El producto lexicográfico         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La elaboración de diccionarios</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2         | OB |
| MATERIA O<br>Tipología de diccionarios         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tipología de diccionarios</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 5         | OB |
| MATERIA P<br>Nuevas tecnologías y lexicografía | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lingüística de corpus y corpus de la RAE y ASALE (CORDE, CREA, CDH, CORPES XXI)</li> <li>▪ Diccionarios digitales y aplicaciones digitales en los diccionarios de la RAE y la ASALE</li> <li>▪ Diccionarios electrónicos</li> <li>▪ Los corpus orales</li> <li>▪ CORDIAM</li> <li>▪ CORLEXIN</li> <li>▪ Nuevas tecnologías aplicadas al estudio de la lengua</li> </ul>                                                                                                                   | 4         | OB |
| MATERIA Q<br>Lexicografía académica            | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diccionarios de la RAE y la ASALE</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 5         | OB |
|                                                | <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>26</b> |    |

Los módulos presenciales se desarrollan en dos ciudades: Madrid y León. En Madrid, del 18 de enero al 30 de junio, las clases se imparten en el Centro de Estudios de la RAE y de la ASALE (c/ Serrano, 187-189), y en León, del 1 al 9 de julio, en el Centro de Idiomas de la Universidad de León (plza. Jardín de San Francisco).



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA



#### **MÓDULO IV. PRÁCTICAS TUTELADAS EN ACADEMIAS DE LA ASALE**

Del 14 de julio al 31 diciembre de 2027, los alumnos realizarán prácticas presenciales en la academia de su país de origen en horario completo. Efectuarán trabajos de apoyo, conforme al programa del máster, con especial dedicación a las obras científicas de ASALE. Sus labores estarán tuteladas por un miembro de número de su academia. Las prácticas del Módulo IV serán evaluadas por la academia en la que hayan sido realizadas. Su cumplimiento es **obligatorio para la obtención del título**.

#### **MÓDULO V. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

El quinto módulo se concreta en la elaboración de un trabajo de fin de máster y coincide en su mayor parte con el período de prácticas formativas. Será dirigido por uno de sus profesores del máster y versará sobre un tema concreto de naturaleza lexicográfica o de corrección lingüística. El trabajo ha de ser original y constará de un mínimo de 60 páginas en formato DinA4. Se entregará el 30 de noviembre.

#### **MODALIDAD, CALENDARIO Y LUGAR DE LAS ENSEÑANZAS**

El **módulo I** se imparte de forma no presencial desde el 13 de octubre al 22 de diciembre de 2026. El profesorado estará en contacto con el alumno a través de la plataforma informática habilitada y diseñada para este fin.

Los **módulos II y III** son presenciales y la asistencia es obligatoria y evaluable. Las clases se imparten en el Centro de Estudios de la RAE y de la ASALE, en Madrid (c/ Serrano, 187-189), del 18 de enero al 30 de junio de 2027 y en León, del 1 al 9 de julio, en el Centro de Idiomas de la Universidad de León (plaza Jardín de San Francisco).

El **módulo IV** también es presencial, de julio a diciembre de 2027. Las prácticas se realizarán en la academia del país de origen de los estudiantes.

El **módulo V** consiste en un **trabajo de fin de máster** que será presentado, una vez aprobados los módulos anteriores, antes del 30 de noviembre de 2027. La calificación se realizará y comunicará en el mes de diciembre.